



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS  
del TRABAJO de CHILE**

**"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T.  
70.072.400-K

[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)



ANFUNTCH.CHILE

FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA  
DIRECTORIO EJECUTIVO NACIONAL  
ANFUNTCH**

**N° 52 - 2020  
Martes 27/10/2020**

**A.- INTEGRANTES:**

- Raúl Campusano Palma; Náyade Zúñiga Romo; Ada Torres Becerra; Gabriel Flores Navarrete; Juan Beltrán Reyes; Jonathan Navarrete Villar; y Orlando Hidalgo Miranda.

**B.- PARTICIPANTES y DESARROLLO:** Habiendo sido citada a las 11:00 hrs. se inicia a las 12:00 hrs. al constituirse el quorum según el siguiente orden de llegada en forma presencial: Juan Beltrán Reyes; Orlando Hidalgo Miranda; Raul Campusano Palma; Náyade Zúñiga Romo; Ada Torres Becerra; y Jonathan Navarrete Villar. Además, se integran vía remota, Gabriel Flores Navarrete

**C.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR:**

Secretaria general informa que se encuentra pendiente Acta N° 51 20/10/20, la que se aprobará en la próxima reunión.

**D.- COMPROMISOS CUMPLIDOS:**

- 1.- Envío de Actas 49-2020 y 50-2020 a casilla dt@usuarios y página web. Cumplido por el Presidente
- 2.- Ingreso de reclamo por concurso de promoción al portal de la CGR. Cumplido por el Presidente
- 3.- Solicitud de más antecedentes al Consejo de San Felipe por caso de contagio covid19. Cumplido por el Presidente. Además, en reunión, se llama a la Presidenta del Consejo para que aporte mayores antecedentes, pero no se logra contactar.
- 4.- Participación en reunión de Consejo de Bienestar: Informa Director de CDR sobre aprobación de presupuesto del 2021 y opiniones manifestadas.
- 5.- Respuesta a ex socio Consejo Osorno sobre afiliación como socio pasivo. Por el Presidente.
- 6.- Respuesta de Depto. de Personas a solicitud de información respecto de dotación ante la emergencia covid19. Presidente informa recepción de información y se evalúa como una información aún parcial y perfectible.
- 7.- Proceso de compra de gas del mes. Presidente informa que está en plena ejecución.
8. COMUNICADO ANFUNTCH N°52-2020 23.10.20 NOTICIAS IMPORTANTES DE LA SEMANA
  - ✓ ESTADO DE LA EMERGENCIA SANITARIA EN LA DT.
    - Nuevo dictamen de Contraloría sobre derecho y pago de sala cuna externa.
    - Imposibilidad de considerar factor asistencia y puntualidad en calificaciones, por el lapso cubierto por la emergencia sanitaria y la Res. Ex. 512, de 18.03.20.
    - Instrucción de esfuerzos para cumplimiento de metas.
  - ✓ NUEVAS ASAMBLEAS DEL PROGRAMA DE REUNIONES Y ASAMBLEAS REMOTAS. ESTA SEMANA MUY BUENA ASAMBLEA CON NUESTRO CONSEJO DE LLANQUIHUE-LOS LAGOS-PUERTO MONTT—PUERTO VARAS
  - ✓ HASTA HOY SOLICITUDES DE COMPRA DE GAS.
  - ✓ NUEVA REUNION COMITÉ BIPARTITO DE CAPACITACION
  - ✓ LLAMADO A PARTICIPAR DE LA ELECCION DE REPRESENTANTES DEL PERSONAL PARA LAS CALIFICACIONES



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS  
del TRABAJO de CHILE**

**"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T.  
70.072.400-K

[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)



ANFUNTCH.CHILE

FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

- ✓ MUY IMPORTANTE REUNION CON DEPARTAMENTO DE GESTION RESPECTO DE INDICADORES, EN PARTICULAR LOS QUE TIENEN IMPACTO REMUNERACIONAL. MAYOR TRANQUILIDAD POR CUMPLIMIENTO Y PREOCUPACION POR PRESUPUESTO.
- ✓ AVANCES PROYECTO DE LEY.

**9.- Respuesta complementaria del Depto. de Personas sobre caso de dudas de socia de Consejo Metropolitano en Concurso de Reposición.** Se analizan, y, si bien la decisión del Director Nacional de la época se enmarca dentro de las Bases al no escoger solo a los que encabezan las nóminas de elegibles aptos, como en este caso aconteció con nuestra socia, se lamenta y critica dicha determinación, que sin duda afecta y duele, tanto a la socia como a la organización, sin perjuicio que se insiste en el camino de la concursabilidad y forzar cada vez más las decisiones más justas, en particular, como lo hemos hecho, logrando reforzar puntajes preferentes en favor de la experiencia de quienes ya se desempeñan por años y con buena evaluación en las mismas funciones a las que postulan.

**10.- Correo de convocatoria a Comité de Defensa Funcionaria de colega de la DRT Metropolitana Oriente.** Se acuerda que, aun no tratándose de una socia, el Presidente, como es habitual, analice los antecedentes y defienda los criterios de apoyo y defensa funcionaria, en particular en casos como éste en los cuales aparece con claridad que se trata no de un acto individual sino que de un claro acto institucional o de Servicio, ante el cual la mejor defensa es que sea declarado como tal.

**11.- Nuevo dictamen de Contraloría sobre derecho y pago de sala cuna externa.** Que respondió la solicitud de aclaración que le pedimos hiciera el Servicio ante anterior dictamen que suspendió estos pagos en caso de la empresa externa acogerse a la ley de protección al empleo y que, como lo habíamos sostenido, aclara que lo relevante es considerar si se siguieron prestando los servicios contratados (por ejemplo, a través de canales remotos), por lo que se deberá corregir la suspensión de pago que se haya producido indebidamente, lo que solicitamos al Servicio acatar tanto respecto de los jardines infantiles externos, a los que se refiere expresamente el nuevo dictamen, como a las salas cunas, en que es claro que debe aplicarse el mismo criterio.

**12.- Compra de fumigadores.** Cumplido por el presidente

**E.- COMPROMISOS PENDIENTES.**

**E.- COMPROMISOS PENDIENTES.**

**1.- Encuesta de la Cuota Mortuoria.** A cargo del Director de CDR, considerar Programa Modle

**2.- Reglamento y formatos actualizados de cabañas.** A cargo de Director de CDR.

**F.- CORRESPONDENCIA:**

**1.- Correo de Presidenta Consejo Aysén** informando de atención médica de salud: Se acuerda valorar, felicitar y agradecer profundamente el esfuerzo permanente de nuestra dirigente, en particular en los últimos meses en que ha debido enfrentar problemas de salud, siendo la oportunidad de reiterar toda nuestra solidaridad y apoyo en ello.

**2.- Correo Consejo Aysén sobre proyecto de presupuesto 2021 que plantea una rebaja en la dotación máxima del Servicio de 100 cupos.** Se ratifica respuesta del Presidente en orden a que, de aprobarse, impedirá la reposición indispensable de colegas ante la gran carga de trabajo y los mayores desafíos y competencias que ha debido y debe seguir asumiendo el Servicio en esta emergencia ya no



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS  
del TRABAJO de CHILE**

**"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T.  
70.072.400-K

[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)



ANFUNTCH\_CHILE



FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

solo sanitaria, sino que social y laboral, pero no se visualiza que ello implique inestabilidad en las contrataciones.

**3.- Correo Boletín ANEF N°39.** Se toma conocimiento

**4.- Correos declaración ANEF "Una ideología para perpetuar la inequidad", y presentación del Pliego del Sector Público.** Se toma conocimiento

**5.- Correo Comunicado APU.** Se toma conocimiento

**6.- Correo Consejo de Cachapoal informa sobre robos.** Se toma conocimiento y lamentamos situación, a la cual le haremos seguimiento.

**7.- Correo del Consejo Regional Metropolitano criticando declaraciones de ex Jefatura de la DT.** Se toma conocimiento y comparte en lo que a una visión unilateral y desprolija se refiere, aunque no en la relevancia gratuita que se le asigna a dicha declaración.

**8.- Correo Consejo Regional Metropolitano en que solicita compra de gas con sus fondos para campaña solidaria de ollas comunes que señala apoyar.** Si bien esta solicitud poner en cuestión y por ello en riesgo los convenios recién suscritos, que perentoriamente circunscriben el beneficio para destinarlos a nuestros socios/as y además con máximos de compras unitarias que aquí también se transgreden, se acuerda que, para evitar conflictos y ya estando muy encima la compra, se acceda por esta vez a incluirla, sin perjuicio de no poder cursarse en circunstancias futuras. Además, considerando que se trata de una determinación que involucra importantes montos del patrimonio sindical por el que debemos velar en definitiva, se reitera el acuerdo pendiente solicitar información y que se rinda cuenta a los socios/as, varios de quienes han consultado por ello, respecto de estas campañas que, en variados correos y comunicados, primero se habían dirigido respecto de socios/as afectados por la emergencia, luego de trabajadores/as que se desempeñan como trabajadores externos de la DT (guardias y aseo/as) y ahora como integrantes de eventuales ollas comunes, de todo lo cual se carece de la información pertinente, que es deber sindical exponer, para reforzar buen compromiso, adhesión y confianza con la organización.

**9.- Correo de socio de IPT Santiago con consultas respecto de procedimientos sumariales.** Se toma conocimiento y se ratifica respuesta y orientación del Presidente

**10.- Correo de dirigente Arica-Parinacota sobre proceso de calificaciones y posibilidad de apoyar un reemplazante.** Se ratifica respuesta de Presidente.

**11.- Correo de Escuela Técnica con encuesta sobre necesidades de capacitación con programa Moodle.** Se había tratado en el Comité Bipartito de Capacitación.

**12.- Correo de socio de CCM DRT RM Poniente respecto a apoyo y orientación en solicitud de traslado.** Se acuerda que el Presidente envíe correo a Sr. DRT Libertador Bernardo O'Higgins con copia a Sr. DRT RM Poniente y Sra. Jefa Depto. de Personas, exponiendo el caso y solicitando respuesta. presidente.

**13.- Correo de Administrador Contable Sede sobre antena de banda ancha.** Se reenviará a DRT RM de la ONEMI, por conducto del Presidente, para gestión de mejorar señal de internet en la Sede.

**14.- Correo de DRT RM Poniente sobre suplencias.** Se toma conocimiento.

**15.- Cotización: por mascarillas con logo de ANFUNTCH.** Se acuerda comprar 60, para distribuir entre los/as dirigentes, cuando acudan a la Sede y para actividades públicas especialmente del proyecto de ley u otras del presupuesto.

**G.- TEMARIO:**

**1.- AGENDA ESTRATEGICA. PROYECTO DE LEY Y MESA DE RRHH.**

Almirante Barroso N°25, Santiago de Chile. Fono:(56) (02)22 672 6283 - Fax: (56) (02) 22 696 9823.  
Email dirigentes: [anfuntch@dt.gob.cl](mailto:anfuntch@dt.gob.cl) , email Sede: [sede.anfuntch@gmail.com](mailto:sede.anfuntch@gmail.com)



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS  
del TRABAJO de CHILE**

**"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T.  
70.072.400-K

[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)



ANFUNTCH.CHILE

FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

**En cuanto al Proyecto de Ley**, hoy en la tarde estamos preparados para asistir a la quinta sesión de la Discusión Particular, en la cual si bien expondremos los reparos y aportes en los dos temas que faltan para completar dicha labor, nos jugaremos a fondo por colaborar en cualquier caso a que esta etapa finalice en esta sesión, a objeto que se envíe prontamente el informe favorable a la Sala de la Cámara.

**Respecto de la Mesa de RRHH.** Seguimos a la espera del avance de las gestiones de la Sra. Directora Nacional tanto para reponer concursos de promoción y reposición 2020, como para modificar pérdida de cupos de dotación y otros recortes presupuestarios 2021, con próxima reunión para el 4 de noviembre, sin perjuicio de la continuidad de las mesas técnicas semanales, para plantear estos mismos temas junto al curso de la emergencia.

**2.- CUENTA DEL ADMINISTRADOR-CONTABLE.** Esta semana se recibió informe del estado contable el que se aprueba sin observaciones.

**3.- CURSO DE LA EMERGENCIA EN LA DT.** Se evalúan los indicadores obtenidos del Depto. de Personas tanto respecto de la aplicación del Formulario Único de Fiscalización en todas las oficinas del país, cuanto en lo referido a la situación de la dotación completa en las diversas modalidades de trabajo y casos de contagios, los que se seguirán informando en los Comunicados semanales.

**4.- CONTINUIDAD DEL PROGRAMA DE REUNIONES Y ASAMBLEAS REMOTAS.** Luego de Arica-Parinacota, Magallanes y San Felipe-Los Andes, Iquique y Concepción, Aysén, Cachapoal, Los Angeles, Coquimbo, Ñuble, Cautín y la Región Metropolitana, Arauco-Curanilahue y Antofagasta, se realizó una excelente Asamblea con el Consejo de Llanquihue-Los Lagos-Puerto Montt—Puerto Varas. Sin embargo, se hubo de posponer, por solicitud de ellos, la que estaba prevista con el Consejo de Atacama, que quedó para la próxima semana.

**H.- APROBACIONES:**

**1.- NÓMINAS DE CHEQUES Y PAGOS. CUENTA DE TESORERÍA EN LA SESIÓN ORDINARIA:**

- ✓ Nómina de Cheques, Cargos y Pagos Cuenta General N° 37 de 27/10/2020, pago de honorarios de administrador \$ 312.375; empresa Lipigas vales \$ 2.956.278; Abastible cupones de gas \$ 3.503.185; por un monto de \$ 6.771.838.
- ✓ Nómina de Cheques Cuenta Préstamos Sociales N° 37 de 27/10/2020 -10 préstamos sociales todos con descuentos por planilla cuyo monto total es de \$ 2.017.385.-  
Las que se aprueban sin observaciones.

**I.- VARIOS:**

1) Director de CDR informa de asamblea remota que tendrá con Consejo de Antofagasta para tratar proyecto de Punta Itata y necesidad de ajustes para cuadrar costos y asegurar viabilidad del mismo. Se estará a su informe en la próxima reunión.

**Raúl Campusano Palma**  
Presidente

**Náyade Zúñiga Romo**  
Secretaría General



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS  
del TRABAJO de CHILE**

**"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 - R.U.T.

70.072.400-K

[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)



ANFUNTCH.CHILE

FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

 <b>Ada Torres Becerra</b> Tesorera Nacional	 <b>Jonathan Navarrete Villar</b> Director de Regiones	
<b>Gabriel Flores Navarrete</b> Director de Comunicaciones	 <b>Juan Beltrán Reyes</b> Director de Bienestar	<b>Orlando Hidalgo Miranda</b> Director de Cultura y Deportes